



AYUNTAMIENTO DE
FREGENAL
DE LA SIERRA

EDICTO.

De conformidad con lo establecido en el artículo 229, del Real Decreto 2.568/86, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de la Entidades Locales, se hace público que por la Alcaldía-Presidencia se ha convocado el Ayuntamiento Pleno a Sesión pública Extraordinaria, a celebrar el próximo sábado, día 18 de marzo de 2023, a las 10,30 horas, con arreglo al siguiente Orden del Día:

1º y único.- Aprobación, si procede, cambio de denominación de la vía pública "Llano Santa Catalina", por la de "Llano José Carracedo. Sacerdote".

*Fregenal de la Sierra a 10 de marzo de 2023.
LA ALCALDESA – PRESIDENTA.*

Fdo.: María Agustina Rodríguez Martínez.

P. D. La celebración de esta se sesión extraordinaria, tendrá lugar en la fecha y hora señalada en la Iglesia de los Jesuitas, C/. Herrería, núm. 37.

